

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—Sto. Tomas de Aquino doctor.

EL SOL..... { Sale..... á las 6 y 18 minutos.
Pónese..... á las 5 y 42 minutos.

Noticias estrangeras.

INGLATERRA.

Los consejos de gabinete se suceden en Londres. Las cuestiones de Dinamarca, de Grecia y de Suiza preocupan mucho á los hombres de Estado de Inglaterra. Generalmente se cree que la Gran Bretaña está resuelta á sostener en todas partes la lucha con la Rusia, que tambien se prepara á ella, aumentando sus ejércitos en las regiones de Oriente, mientras el Austria envia sus batallones á la Alemania.

ALEMANIA.

El efectivo de los ejércitos de los diferentes Estados de Alemania, asciende de una enorme suma de un millon ciento ocho mil setecientos seis hombres, y dos mil once piezas de artillería de campaña.

En esta cifra no figura el Austria sino por el contingente de sus provincias alemanas que es de doscientos treinta y seis mil quinientos ochenta y tres hombres, y cuatrocientas setenta y dos piezas de artillería.

FRANCIA.

El estado de la vecina república es cada dia mas alarmante.

Su horizonte aparece cada vez mas preñado de peligros.

Los diarios republicanos aconsejan unánimemente al pueblo que se abstenga de toda demostracion pública el dia del aniversario de la revolucion de febrero, pues que el mas insignificante pretexto daria campo al poder para atacar las instituciones y perseguir á los ciudadanos á ellas adictos.

«Supongamos, dice El Nacional, que tuviese lugar una demostracion cualquiera, por pacífica, por inocente que fuese: la intervencion de la policia haria de ella un motin, ó á lo menos una apariencia de motin, inmediatamente se cubriría de soldados y de cañones el pavimento de nuestras calles, Mr. Carlier declararia la sociedad en peligro, la asamblea nacional decretaria el estado de sitio, se suspenderian los diarios independientes y la eleccion de 10 de marzo próximo no seria libre.

¿De que debemos tratar hoy dia? ¿Cual es nuestra cuestion dominante? ¿Cual es nuestro deber primordial? No es el de llegar al 10 de marzo en la plenitud de nuestros derechos? Sepamos, pues, subordinar á este gran interes todos los objetos secundarios.»

Como la iluminacion espontánea en que se pensaba, podia ser causa tambien de algunos conflictos, es probable desistan de ella los habitantes de Paris.

En varios departamentos se preparaban simplemente algunas banquetes fraternales.

(Nacion.)

Paris 21 de febrero.

MM. Luis Blanc y Ledru Rollin pidieron estos dias una audiencia á lord Palmerston, la cual les fué concedida. A consecuencia de esta entrevista, que sin duda fué satisfactoria, estos han invitado á sus amigos de Paris traten á

lord Palmerston con toda deferencia con respecto al desacuerdo anglo-griego.

(Barcelones.)

ESPAÑA.

MADRID 19 de febrero.

EL OBRERO.

Tú no tienes palacios, obrero, tú no tienes campos ni propiedades, tú no tienes criados ni librea, tu posicion en la sociedad no es ni de las mejores ni de las medianas, tampoco tienes una cohorte de aduladores ni de entusiastas. Tu vida no es muy regalada, tu hogar no disfruta de muchas comodidades, las estaciones se hacen sentir en tu cuerpo y tampoco puedes evitar las calamidades y epidemias. Sabes lo que tienes obrero? el trabajo.

El trabajo, si, únicamente el trabajo. Cuando amanece la aurora, amanece para tí para que vayas al trabajo, cuando está en nuestro zenit el astro del dia lo está para tí para que vayas al descanso; pero luego en su marcha te avisa que debes volver al trabajo y sigue el astro y desaparece y viene el de la noche y aun te encuentra trabajando. Por la noche tienes una tregua para fortalecer tu cuerpo y para entregarlo al sueño, pero al dia siguiente te levantarás con la aurora ó mas antes para volver al trabajo y harás lo del dia anterior, lo pasarás todo trabajando, y tras este dia vendrá otro dia, y tras el nuevo el de mas allá y siempre, continuamente, el trabajo para tí descansando solo como Dios al séptimo dia.

Y por qué trabajas tanto obrero? por qué no descansas mas tiempo, por qué no distraes tu imaginacion en los solaces? Mira que el trabajo continuo fatiga, enerva el cuerpo, embrutece la razon, mira que tu salud no lo podrá resistir y tras el trabajo se agostará muy temprano tu vida! Y sobre todo, por qué no escoges mejor los trabajos pues hay algunos tan malos que son un veneno lento que consumirán muy pronto tu existencia? Trabaja, si quieres, pero que tus trabajos no sean nocivos, que no te maten, pues matarse es locura.

Pero tú trabajas, obrero, porque no puedes hacer otra cosa, y tú trabajas en todos los ramos, buenos ó malos, porque el trabajo para tí es una necesidad, y lo has de recibir como se te presente, como puedas hallarlo. Al venir al mundo, los sitios de este banquete estaban tomados todos ya y no has tenido mas recurso que servir á los sentados para que te dieran los restos ó desperdicios, y con ellos te alimentarás. Si no lo hicieras asi nada habria para tí, los que se apresurarian á hacerlo antes que tú se llevarian tu parte ó se perderia, y tú perecerias á un lado abandonado de todos.

El banquete es la propiedad, el servicio de la mesa el trabajo, los criados los obreros.

Si no tienes propiedad, qué te has de hacer obrero? Si vas á coger la fruta del árbol y te dicen que no es tuya, si vas á abrigarte en la casa y te cierran la puerta, qué harás, obrero? cómo te sustentarás á tí y á toda tu familia, cómo hareis juntos la peregrinacion de esta vida? Con el trabajo. El trabajo te hará ganar tu subsistencia, te permitirá ganar la de tu familia, el trabajo te hará tener albergue y el trabajo te facilitará cubrir tu cuerpo. Trabaja pues, obrero, trabaja. Esa es la ley

de tu existencia, de tu conservacion. Para tí el castigo del primer hombre, para tí la maldicion de Jesucristo al judio. Trabaja, obrero, trabaja.

Dura es tu posicion, acerba tu suerte. Nosotros la quisiéramos mejor para tí, porque quisiéramos que la humanidad toda disfrutase de los mismos goces y fuese toda feliz. Qué placer el de ver á todos los hombres igualmente felices! destruidas las distinciones, igualadas las diferencias, y que el hombre tuviese en todas partes el mismo tipo, que el hombre de aqui fuese el mismo que el de allá, que el de arriba fuese el mismo que el de abajo, que si los unos fuesen propietarios lo fuesen todos, que si los otros fuesen trabajadores trabajasen tambien todos! Eso quisiéramos, si; pero al pensarlo un fatídico placer nos sonrie porque eso no se realizará jamas ó se realizará tan tarde que para nosotros siempre permanecerá oculto.

Atendidas las circunstancias del hombre, atendidas las leyes de existencia de la sociedad, siempre habrá de existir la propiedad, siempre el trabajo; siempre habrá hombres propietarios y hombres trabajadores, ricos y miserables. Esa es una ley que no podemos destruir.

Si esta es tu suerte, obrero, y no la puedes evitar, si la lamentamos tanto y la pintamos con colores tan negros, no es para comunicarte desventadamente la desgraciada idea que nos hemos formado de ella, no es para contristarle inútilmente y entregarte á la desesperacion y blasfemia de cuanto existe. Es solo para hacer ver que si la suerte no te ha deparado mas que el trabajo, si la suerte no te ha permitido haber nacido rico, si tú reconoces la necesidad de la existencia de la propiedad, si tú te sometes á no atacarla y á vivir bajo la áspera condicion que te ha cabido, á vivir en el trabajo, es necesario tambien que los otros reconozcan tu existencia, que sepan los propietarios que tu vida es la del trabajo y que te han de respetar este como tú respetas la propiedad, que si á ellos no les faltan bienes de fortuna á tí no te debe faltar tampoco el trabajo. Respeta y serás respetado, atiende y serás atendido.

Si duro es el trabajo, es con todo vuestra existencia. Sin él pereceriais, sin él no podriais nunca medrar. Venga el trabajo y vuestra suerte queda asegurada. No se lo priveis al pobre obrero, bastante tiene que sufrir; no le negueis este medio de subsistir vosotros á quienes nada falta, vosotros que no conoceis las necesidades, pensad siempre que si vosotros sois ricos y dichosos es porque se ha reconocido la necesidad de respetar vuestros medios de fortuna; pero que se ha reconocido tambien la necesidad de sostener á los que carecen de ellos. Dadle trabajo, no le deis limosna, no le deis vuestro pan, el obrero se avergonzaria de deber á la caridad y á la compasion lo que cree poder obtener por medios mas honrosos, mas justos, mas justos, mas legítimos, por el trabajo.

No os arruinareis por esto hombres ricos, hombres del poder, facilmente podreis prestar trabajo al obrero sin tener que escatimar vuestra hacienda, al contrario la aumentareis ó á lo menos aumentareis vuestras comodidades y vuestro bien estar. Protejed tan solo tantos ramos como producen el trabajo, fomentad sus focos, fomentad la industria. Ahora que el mundo se vuelve eminentemente industrial, fomentad la industria y os pondreis al nivel de las demas naciones y sereis ricos y no le

faltará pan al obrero y á su familia. Si así no lo hicierais, seréis despreciados de los demás porque no podreis ocupar un lugar á su lado, tendreis que derramarles vuestros capitales, os empobrecereis y sobre todo quedaria mucha parte de la poblacion en la miseria. Y cómo acallarais sus gritos? cómo sofocarais su justa voz pidiéndoos el cumplimiento de las leyes de la sociedad, pidiéndoos pan ó sea la conservacion de su existencia, pidiéndoos la garantía de su propiedad, el trabajo?

La propiedad para el rico, el trabajo para el pobre, el deber para la sociedad de conservar ambas cosas, de proteger la industria y todo cuanto produce el trabajo. La sociedad lo ha de tener siempre presente y cuanto tenga relacion con el trabajo no lo ha de calcular solo por sus ventajas materiales sino que lo ha de someter tambien al prisma de este deber. Una disposicion muy justa por otra parte que lo atacara eminentemente seria desde este momento injusta é inhumana. Qué diriamos de ella cuando lo fuese de todos modos?

Trabaja, obrero, y vivirás y tal vez serás feliz, serás dichoso porque con el trabajo puedes ascender, puedes hacerte rico, tener casas, campos y palacios y ser distinguido y honrado y ocupar la primera posicion social. Echa una mirada á tu alrededor y algunos verás de igual cuna. Si es rudo el trabajo, tambien es noble, honroso, respetable. No te quejes, pues, de tu suerte: tan solo pide en cambio de tus penas y sacrificios, sea el trabajo continuo.

(El Amigo del Pueblo.)

VALENCIA 24 de febrero.

DEL LUJO.

El lujo, signo seguro y constante de la ruina y decadencia de una nacion, se desarrolla y crece á medida que la miseria avanza y estíeade su malféfico influjo. Un refinamiento de comodidad viene á ser contestado por un lamento de privacion, y cada nuevo goce que las clases poderosas se proporcionan están en relacion directa de los sufrimientos y el dolor de las menesterosas. En contraposicion de un palacio espacioso, de elevada techumbre y bien ventilado, está la choza reducida, húmeda y sin respiradero, y un lecho cuyos colchones de plumas ó de esquisito vellon convidan al reposo, supone muchos de estera ó de un puñado de paja, sobre la cual tiende su cuerpo exánime de fatiga el desgraciado jornalero. Un traje de seda ó camisir, un chal de *nipis* ó de encage, un prendido de flores y brillantes, un rico frac de sedán, un nuevo capricho de la moda, representan la escasez de muchas familias que apenas tienen un pedazo de tela con que cubrir sus desnudas carnes, y el opíparo banquete de un magnate que en un solo dia apura en la mesa todos los resortes y secretos misterios de la gula es el cuadro en cuyo reverso está escrita el hambre, la desesperacion y la muerte de numerosas familias.

En vano se querrá sostener por esa casta corrompida de nuevos sibaritas, que el lujo es un medio de prosperidad para la industria, que es el vehículo del consumo, y por consiguiente del trabajo, pues esta doctrina falsa y atenedora á la moralidad y á la práctica de las virtudes, no es mas que el pretexto con que la profusion y la prodigalidad quieren encubrir sus faltas, sus vicios y muchas veces sus crímenes.

Veneno sutil y disolvente, lleva el lujo consigo, el germen de los vicios y de las pasiones mas detestables, y á su influjo se debe sin duda el espectáculo repugnante que en muchas ocasiones presenta la sociedad, colocando en un mismo círculo la persona del que cubierto de ricas telas y perfectamente abrigado, exhorta al desnudo al sufrimiento, en vez de cubrir su desnudez, y la del barto y bien mantenido predicando paciencia al hambriento, en lugar de socorrer su miseria.

No hay ninguna clase en la sociedad que pueda librarse de la influencia de este demonio tentador, y el poder de imitacion que le acompaña constituye una fuerza casi irresistible que arrastra á las familias y las convierte sin sentirlo en súbditos ciegos y desatentados de sus imperiosos mandatos.

En la sociedad existe siempre vivo el germen que induce á los asociados al exceso y demasia en la pompa y el regalo, y este germen que constituye el lujo es sin duda la causa y origen de la

mayor parte de los males que la aquejan. Destruir esta tendencia atacándola abiertamente no lo cremos fácil ni aun posible, pero reprimirla y minorarla usando de medios indirectos, para que sus estragos se hagan menos sensibles, entendemos que es una obra fácil y de inmediatos resultados.

Todas las naciones que han llegado á un alto grado de prosperidad y de dicha han comprendido esta necesidad, y de aquí ha nacido la idea de hacer pesar una buena parte del impuesto sobre los objetos de lujo, consiguiendo con tan sabia medida: 1º Que aquellos cuya posicion no les permite sostener un boato superior á ella, se retraigan de hacer consumos improductivos, y abandonen un camino fatal para su porvenir, evitando así el que un dia se vean arruinados, y 2º Que los que verdaderamente pueden entregarse á todos los refinamientos del gusto y de la moda, y disfrutar de todos los caprichos, satisfagan una suma crecida que aumentando las riquezas del erario, venga á descargar en algo á los que la fortuna adversa y desapiadada tenia privados de aquellos goces y placeres. Este procedimiento en el impuesto encierra en si un principio de compensacion tanto mas justa y equitativa, cuanto mayores el desnivel que en la sociedad existe; idea que encontramos corroborada en las siguientes palabras contenidas en la nota tercera de la Memoria para la formacion de un banco, que el eminente conde de Cabarrús dirigia á Carlos III en 1781.

«La desigual distribucion de los bienes, decia aquel célebre publicista, sea el que fuere su origen, es uno de aquellos males, cuyo remedio pide mas pulso y mas prudencia, porque el legislador camina entre dos principios temibles y en que fácilmente puede deslizarse: la conservacion de la sociedad que es ley suprema, y la propiedad de los individuos que es una ley fundamental; pero no porque la cosa sea escabrosa y difícil se ha de mirar como imposible de remediar el mayor de todos los males: todas las leyes que producen y protegen esta viciosa desigualdad pueden enmendarse con prudencia y conocimiento: entre estas el sistema de contribuciones ocupa el primer lugar y tiene la mayor influencia en la prosperidad y decadencia de un estado.» No se tacharán las ideas de Cabarrús de ser el producto de las utopias y delirios de la revolucion, ni menos de haber salido de una boca desautorizada ó enemiga de las clases poderosas por el ruin sentimiento de la envidia; pues ni se habia verificado en Francia el movimiento regenerador que dió diez años despues un nuevo rumbo á las ideas, ni el conde por su origen podia hacerse sospechoso para los privilegiados. La ciencia, el poder incontrastable de la ciencia, un talento claro y un corazón noble, tales son los móviles que guiaron á esplicarse así á aquel hombre eminente, y desde entonces hasta hoy viene resolviéndose el problema de que el que mas goza mas debe pagar.

El impuesto sobre el lujo es en nuestra opinion un remedio heroico que de cada dia se hace mas necesario en nuestro pais, ya como obstáculo contra la profusion y el despilfarro de ciertas clases que, con gran escándalo y ofensa de la moral pública, gastan mucho mas de lo que sus conocidos recursos permiten; ya como aumento en los ingresos del erario público que venga á aliviar algo á las clases pobres y desheredadas para quienes el impuesto es un peso abrumador que las consume lentamente, concluyendo por hacerlas morir de inanicion y de miseria. El cómo deba abordarse esta importante materia, sobre qué objetos deba recaer esta contribucion, y la manera de llevar á cima y feliz término este pensamiento, á los hombres elegidos para ocupar un puesto en el congreso toca resolverlo, y de su patriotismo debemos esperar.

(Libre Com.)

Palma 6 de marzo.

SUBDELEGACION DE SANIDAD
de medicina y cirugía del partido de Palma.

Se anuncia para conocimiento de los señores profesores de farmacia y del público, que, D. Antonio Morey y Morlá natural de Palma y vecin-

dado en la misma, habiendo acreditado en dicha forma reunir las circunstancias prescritas por la actual legislación para obtener el título de licenciado en medicina y cirugía, ha sido examinado y aprobado en la espresada facultad el dia 30 de junio último por la universidad de Valencia, y se le ha espedido por el Escmo. señor ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas el título de licenciado en dicha facultad para el libre ejercicio de ella.

Para el mismo objeto tambien se anuncia, que don Sebastian Carbonell y Pau, natural de Palma y vecino en la misma, habiendo acreditado reunir las mismas circunstancias que el anterior para obtener igual título fué examinado y aprobado en la facultad de medicina y cirugía el dia 23 de octubre último por la universidad de Barcelona, y se le espidió por el Escmo. señor ministro de Comercio Instruccion y Obras públicas el título de licenciado en dicha facultad para el ejercicio de ella. Palma 5 de marzo de 1850.—Antonio Gelabert subdelegado.

Avisos particulares.



Hay para alquilar unos entresuelos en la casa de Bérnago, cerca del horno den *Franca* con bastante comodidad y agua; darán razon de la misma casa.

Se halla para alquilar en la *Capelleria* manzana 73 núm.º 12, el primer piso que consiste en tres cuartos, sala, antesala, comedor y lo demás perteneciente á una casa, con agua de fuente.

ALMONEDA.—Mañana 7 de los corrientes desde las nueve de ella hasta la una de la tarde en los entresuelos de la casa núm.º 31 calle de las *Pusas* seguirá la venta de varios muebles.

La persona que guste comprar algun piano de moderna construccion y buen gusto, puede verse con el hojalatero junto á la cadena de *Cárlos* quien dará razon del sugeto encargado de venderlos.

Se ofrece en venta un censo de cuarenta y cinco libras hipotecado convenientemente. En esta imprenta darán razon del encargado de su venta.

Para una casa de distincion, en Barcelona, necesita una criada que sepa coser y planchar que sea de conducta irreprochable. Dará razon el repartidor del *Diario Constitucional*.

En la calle del *Sitgar*, frente el horno de Provision, hay una cocheria para alquilar por precio de 20 rs. mensuales, en la que caben cuatro carruajes. El inquilino que vive al lado tiene llave y la franqueará por verla.

FABRICA DE JABON DURO Y BLANDO.

Se alquila una en la calle de San *Silvestre* y Santa Coloma de la pertenencia del difunto D. José Marín y Espada. El plan de condiciones obra en poder del corredor D. Francisco *Tomas*.

Habiéndose ofrecido nuevos inconvenientes para la publicacion en el *Genio* *La Huérfana de Barcelona*, y en falta original de *Los Siete Pecados capitales*, empezamos hoy la publicacion de la novela del célebre escritor ALEJANDRO DUMAS titulada LOS MIL Y UN FANTASMAS, no dudando será bien recibida de nuestros suscritores.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.